



EXPEDIENTE: SP21-00213

**TÍTULO: PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE HAN DE REGIR EN LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ADQUISICIÓN, DE PRODUCTOS TURÍSTICOS RELACIONADOS CON MADRID PARA SU COMERCIALIZACIÓN O REGALO PROMOCIONAL A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO.**

### FE DE ERRATAS

#### **1.- En el Pliego de Cláusulas Administrativas: Anexo II.**

En el anexo II solo se incluye el modelo de proposición económica cuando también debería incluirse la declaración responsable, por tanto:

**DONDE DICE:**

#### **ANEXO II**

##### **MODELO DE OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES PARA SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ADQUISICIÓN, DE PRODUCTOS TURÍSTICOS RELACIONADOS CON MADRID**

Las empresas licitadoras deberán preparar y presentar sus ofertas económicas, obligatoriamente, **de forma telemática**, a través de los servicios de licitación electrónica de <https://contratacion.madrid-destino.com>. **No se admitirán las ofertas de criterios valorables en cifras o porcentajes que no sean presentadas de forma telemática.**

El link donde aparece la ayuda tanto en texto, como en videos, aparece seleccionando desde el Portal de Licitación, la opción "Soporte", luego "Soporte a Empresas Licitadoras", les redirige a esta URL <https://pixelware.com/servicios-soporte-licitadores/>

D./Dña. ...., con DNI número ..... en nombre (propio) o (de la empresa que representa) ..... con NIF..... y domicilio fiscal ..... en.....calle.....número.....  
...enterado del anuncio publicado en el (perfil de contratante, DOUE)<sup>1</sup> ..... del día..... de..... de..... y de las condiciones, requisitos y obligaciones sobre protección y condiciones de trabajo que se exigen para la adjudicación del contrato DEL SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ADQUISICIÓN, DE PRODUCTOS TURÍSTICOS RELACIONADOS CON MADRID DE LA SOCIEDAD MERCANTIL MUNICIPAL MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO se comprometo a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos, condiciones y obligaciones, todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente, en las condiciones que se detallan a continuación.



En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad. <sup>2</sup>

**1.- MEJOR OFERTA DE DESCUENTO SOBRE LOS PRODUCTOS TÍPICOS DE MADRID (i)**

Porcentaje de descuento único ofertado: \_\_\_\_\_ %

**2.- REDUCCIÓN TIEMPOS DE ENTREGA DE PRODUCTOS TÍPICOS DE MADRID:**

Oferta de reducción en los días de entrega de (5, 10, ó 15): \_\_\_\_\_ días o de 72 horas \_\_\_\_\_

**3.- RECARGO SOBRE EL PRECIO A PAGAR AL ARTESANO EN PRODUCTOS “HECHO EN MADRID”:**

Porcentaje de recargo ofertado (De 100%, 95%, 90%, 85%, 80%): \_\_\_\_\_

Fecha y firma:

DIRIGIDO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE

**DEBE DECIR:**

*ANEXO II (DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO)*

- 1. MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE**
- 2. OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES**

---

**ANEXO II**

**1.- MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE (DOCUMENTACIÓN A INCLUIR EN EL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO)**

D./Dña ..... con DNI número.....en nombre y representación de la Sociedad ....., entidad que [SI] [NO] cumple las condiciones de PYME, con N.I.F. .... al objeto de participar en la contratación denominada.....convocada por<sup>1</sup>.....;

---

<sup>1</sup> Indíquese órgano, unidad o ente que tramita el expediente de contratación.



El licitador DECLARA conocer y acepta plenamente:

- Lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria.

Asimismo, DECLARA bajo su responsabilidad:

- Que el firmante ostenta la representación de la sociedad que presenta la oferta, que cuenta con la adecuada solvencia económica, financiera y técnica o, en su caso, la clasificación correspondiente, que cuenta con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad y que no está incurso en prohibición de contratar alguna.

- Que se integra la solvencia por medios externos:

Si, existiendo el compromiso a que se refiere el artículo 75.2 LCSP.

No.

- Que se trata de empresa extranjera:

Si, y me someto a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponderles.

No.

- Que la empresa a la que representa emplea a: (Marque la casilla que corresponda)

Menos de 50 trabajadores

50 o más trabajadores y (Marque la casilla que corresponda)

Cumple con la obligación de que entre ellos, al menos, el 2% sean trabajadores con discapacidad, establecida por el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

Cumple las medidas alternativas previstas en el Real Decreto 364/2005, de 8 de abril, por el que se regula el cumplimiento alternativo con carácter excepcional de la cuota de reserva a favor de trabajadores con discapacidad.

- Que la empresa a la que representa, cumple con las disposiciones vigentes en materia laboral y social.

- Que la empresa a la que representa: (Marque la casilla que corresponda)

emplea a más de 250 trabajadores y cumple con lo establecido en el apartado 2 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad.

emplea a 250 o menos trabajadores y en aplicación del convenio colectivo aplicable, cumple con lo establecido en el apartado 3 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de



22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, relativo a la elaboración y aplicación de un plan de igualdad.

- en aplicación del apartado 5 del artículo 45 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la empresa no está obligada a la elaboración e implantación del plan de igualdad.

- Dirección de correo electrónico “habilitada” para efectuar las notificaciones, de conformidad con lo dispuesto en la Disposición adicional decimoquinta de la LCSP:

Fecha y firma del licitador.

DIRIGIDO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE

*Los datos personales de los contactos facilitados por los licitadores serán incorporados en un fichero titularidad de MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A. (en adelante, MADRID DESTINO), con domicilio social en Madrid, calle Conde Duque nº 9-11, 2ª planta. C.P. 28015 y a efectos de notificaciones en Madrid, Centro Cultural Conde Duque, Calle Conde Duque 9-11, 28015 con la única y exclusiva finalidad de gestionar el expediente jurídico de contratación, así como, en el caso, de resultar adjudicatarios, de cara a la formalización y archivo de los contratos y escrituras y cumplimiento de obligaciones y compromisos derivados del contrato.*

*Los interesados podrán ejercer en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos recogidos en la legislación de protección de datos, dirigiendo su solicitud a MADRID DESTINO mediante correo electrónico a [registro@madrid-destino.com](mailto:registro@madrid-destino.com), con la referencia "Datos personales" y de su participación en la presente convocatoria, adjuntando una carta firmada por el titular de los datos o representante, con indicación de su domicilio a efectos de notificaciones y una copia de su DNI u otro documento acreditativo.*

## ANEXO II

### MODELO DE OFERTA DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES PARA SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ADQUISICIÓN, DE PRODUCTOS TURÍSTICOS RELACIONADOS CON MADRID

Las empresas licitadoras deberán preparar y presentar sus ofertas económicas, obligatoriamente, **de forma telemática**, a través de los servicios de licitación electrónica de <https://contratacion.madrid-destino.com>. **No se admitirán las ofertas de criterios valorables en cifras o porcentajes que no sean presentadas de forma telemática.**

El link donde aparece la ayuda tanto en texto, como en videos, aparece seleccionando desde el Portal de Licitación, la opción “Soporte”, luego “Soporte a Empresas Licitadoras”, les redirige a esta URL <https://pixelware.com/servicios-soporte-licitadores/>

D./Dña. ...., con DNI número ..... en nombre (propio) o (de la empresa que representa) ..... con NIF..... y domicilio fiscal ..... en..... calle..... número.....  
 ...enterado del anuncio publicado en el (perfil de contratante, DOUE)1 ..... del día..... de..... de..... y de las condiciones, requisitos y obligaciones sobre protección y condiciones de trabajo que se exigen para la adjudicación del contrato DEL SUMINISTRO, EN RÉGIMEN DE ADQUISICIÓN, DE PRODUCTOS TURÍSTICOS RELACIONADOS CON MADRID DE LA SOCIEDAD MERCANTIL MUNICIPAL MADRID



DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos, condiciones y obligaciones, todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente, en las condiciones que se detallan a continuación.

En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de fiscalidad, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y a la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad. 2

### 1.- MEJOR OFERTA DE DESCUENTO SOBRE LOS PRODUCTOS TÍPICOS DE MADRID (i)

Porcentaje de descuento único ofertado: \_\_\_\_\_ %

### 2.- REDUCCIÓN TIEMPOS DE ENTREGA DE PRODUCTOS TÍPICOS DE MADRID:

Oferta de reducción en los días de entrega de (5, 10, ó 15): \_\_\_\_\_ días o de 72 horas \_\_\_\_\_

### 3.- RECARGO SOBRE EL PRECIO A PAGAR AL ARTESANO EN PRODUCTOS “HECHO EN MADRID”:

Porcentaje de recargo ofertado (De 100%, 95%, 90%, 85%, 80%): \_\_\_\_\_

(1) Se indicará exclusivamente la fecha del anuncio en el perfil de contratante o en el DOUE en el que haya aparecido el anuncio.

(2) Los organismos donde los licitadores podrán obtener información relativa a la fiscalidad, a la protección del medio ambiente, a la protección del empleo, a la igualdad de género, a las condiciones de trabajo, a la prevención de riesgos laborales, a la inserción sociolaboral de las personas con discapacidad y a la obligación de contratar un número o porcentaje específico de personas con discapacidad, se encuentran recogidos en el **Anexo V** al presente pliego.

Fecha y firma:

DIRIGIDO AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE



En Madrid a 28 de septiembre de 2021

Madrid Destino

C.I.F. A84073105

Departamento de Contratación  
Madrid Destino Cultura Turismo y Negocio, S.A